



Téléfax: (41-22) 917 90 29
Télégrammes: UNATIONS, GENEVE
Téléc: 41 29 62
Téléphone: (41-22)
Internet www.ohchr.org
E-mail: nprouvez@ohchr.org



Address:
Palais des Nations
CH-1211 GENEVE 10

REFERENCE: NP

28 de septiembre de 2010

Excelencia:

En mi calidad de Relator Especial para el Seguimiento de las Observaciones Finales del Comité de Derechos Humanos, tengo el honor de referirme al examen del tercer informe periódico de Panamá durante el 92° período de sesiones, celebrado en marzo de 2008. Al término de ese período de sesiones, las observaciones finales del Comité fueron transmitidas a su Misión Permanente. Como recordará, en el párrafo 23 de las observaciones finales, el Comité solicitó al Estado parte que proporcionara dentro del plazo de un año información sobre el seguimiento dado a las recomendaciones formuladas en los párrafos 11, 14 y 18 *supra*.

El 27 de agosto de 2009, el 11 de diciembre de 2009 y el 23 de abril de 2010, el Relator Especial envió recordatorios a la Misión Permanente. No obstante, durante el 99° período de sesiones, celebrado en marzo de 2010, el Comité observó que la información solicitada aún no había sido presentada.

A este respecto, desearía reunirme con un representante de Panamá durante la 100° sesión del Comité que tendrá lugar en Ginebra del 11 al 29 de octubre de 2010, con la finalidad de discutir los temas arriba mencionados. Las modalidades prácticas para esta reunión podrán ser discutidas con la Sr. Javier Leoz, (jleoz@ohchr.org, tel: +41 22 917 97 52).

El Comité confía poder continuar su diálogo constructivo con las autoridades de Panamá sobre la aplicación del Pacto, y en este contexto, recibir sus respuestas lo antes posible.

Acepte, Excelencia, la expresión de mi más distinguida consideración.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Abdelfattah Amor'.

Abdelfattah Amor

Relator Especial para el Seguimiento de las Observaciones Finales
Comité de Derechos Humanos

S.E. Sr. Alberto NAVARRO BRIN
Embajador extraordinario y plenipotenciario
Representante permanente de Panamá
ante la Oficina de Naciones Unidas en Ginebra.
Fax : 022 - 738 03 63